EL RITUAL FUNERARIO EN LA VILLAFRANCA DE TIEMPOS DE ISABEL II

LUIS MANUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ Arqueólogo y Antropólogo Social y Cultural Vocal de Arqueología y Etnografía de A-MUVI

La muerte no existe, la gente sólo muere cuando la olvidan; si puedes recordarme, siempre estaré contigo.

En "Eva Luna" de Isabel Allende.

INTRODUCCIÓN

En nuestra sociedad actual de pleno S.XXI, la muerte se ha convertido en todo un tabú. Ello puede ser la consecuencia de ver la muerte de personas cercanas, además de una pérdida irreparable, como una aproximación a la nuestra. Por ello tratamos de alejarnos de conversaciones relacionadas con esta temática que no suscita más que malestar y rechazo entre los interlocutores.

A ello contribuye que los adelantos científicos, técnicos y médicos, así como higiénicos, han contribuido a "alejar" en cierta medida la imagen de la muerte de la sociedad actual. Como ejemplo de ello podemos comentar el hecho de que ya no se suele morir o realizar el "velatorio" en casa, o que el tratamiento del difunto lo realizan personas especializadas en esta labor. Todo ello hace que además la finalización de la vida tenga un significado menos espiritual.

Diferencia importante con todo lo anterior encontramos en nuestra cultura tradicional en la que el contacto con la muerte era más continua. En ella vemos toda una serie de actividades y ceremonias relacionadas con la muerte en la que la doctrina cristiana ha ejercido una notable influencia. De hecho, dicha doctrina ha hecho de la idea de la muerte una importante herramienta para no "salirse del redil cristiano" ayudando a realizar este tránsito a los pertenecientes a su doctrina como veremos a continuación.

En este breve ensayo histórico - antropológico vamos a analizar las actividades más representativas de este ritual que acompaña a la muerte pero trasladándonos a tiempos de Isabel II en plena mitad del S.XIX. Para ilustrarlo vamos a utilizar una serie de manuscritos hallados recientemente en el que se relatan los diferentes gastos del funeral y honras de la señora Doña María de Cevallos y Rico fechado en nuestra localidad el 29 de septiembre de 1859. Ello nos va a ayudar además a ver el ritual funerario como una expresión de la religiosidad del momento y una manifestación de la condición económica tanto del finado como de su familia.

Debemos hacer notar que muchas de las ideas y labores que a continuación relatamos pueden resultarles familiares a muchas de las personas que lean este ensayo, ya que las mismas han existido sin apenas cambios hasta no hace muchos años.

PREPARANDO EL FINAL

Todo comienza con una serie de actividades encaminadas a preparar el "paso al otro mundo". Entre ellas destacan las peticiones que el enfermo pedía realizar a sus familiares una vez llegada la hora de su muerte. Como podría ser que le realizasen un número determinados de misas, un donativo a cualquier hermandad o institución tanto religiosa como civil, o incluso la preparación de su lugar de descanso eterno en el cementerio. También algunas cuestiones similares a las llevadas a cabo en la actualidad como son las testamentarias. Aunque en aquellos tiempos también se solía dejar en este testamento algunas previsiones para el funeral.

Parece ser que estas actividades transmitía a la persona que veía cercana su muerte un estado de tranquilidad en sus últimos días. Y no son pocas las supersticiones existentes en el folklore relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de estas "peticiones".

LA HORA DE LA MUERTE

Ante la previsión de un final inmediato, durante los momentos de la agonía, los familiares realizaban una serie de labores destinadas a ayudar espiritualmente a su familiar. La habitación en la que se encontraba el enfermo, que solía ser su propio dormitorio, se llenaba de imágenes de santos, velas bendecidas, rosarios, y se realizaban oraciones alrededor de la cama del enfermo destinadas a favorecer el tránsito de este a su "nueva vida". Vemos aquí una fuerte carga de la doctrina cristiana que no veremos desaparecer en este ritual funerario.

De esta manera se esperaba el trágico final, en el que estaban presentes un cura, los familiares más cercanos y algún amigo íntimo. Comprobándose la existencia de vida mediante el pulso, la respiración, la mayor rigidez del cuerpo o la falta de aliento.

A partir de este momento, una vez fallecido o fallecida, comienzan una serie de tareas realizadas por los familiares más cercanos. Entre ellas el cerrarle los ojos y la boca al finado si las tenía abiertas. Lavando el cuerpo inerte posteriormente y colocándole una mortaja para seguidamente vestirlo con sus mejores galas. Estas debían de ser siempre de color negro si se trataba de un adulto, o de blanco si se trataba de un niño. También si el fallecido pertenecía a algún cuerpo militar o nobiliario o a alguna hermandad, se vestía con el uniforme de estas.

A partir de aquí comienza la vigilia colocando el cuerpo inerte sobre una cama, normalmente la suya, rodeando el cuerpo con velas. En ocasiones, en las familias más pudientes, se preparaban habitaciones especiales como salas de duelo en las que no faltaban imágenes religiosas.

Como hemos comentado en otro lugar, para ilustrar este ensayo contamos con una fuente primaria que posee un importante valor histórico. Gracias al manuscrito que refleja los gastos del entierro de María Ceballos en 1859, podemos observar, no solo los gastos, si no también algunos de los diferentes elementos que acompañaban al difunto durante la comitiva y en las misas que son a los que hacen referencia estos gastos. Así, en este punto, en la siguiente imagen (lámina 1), podemos ver como Don Alonso Ceballos se gastó 140 reales en el túmulo en el que estuvo colocado el cuerpo de su hija durante el duelo.

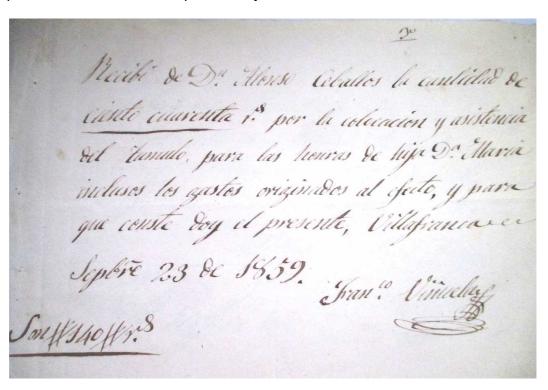


Lámina 1: recibo de los gastos por *la colocación y asistencia del túmulo* en el funeral de Doña María Ceballos.

Unido a la anterior, como podemos ver en la lámina 2, en diferentes apuntes se ven gastos de carpintería, telas y tachuelas para construir este "túmulo" que como hemos comentado podemos poner en relación con el lugar en el que colocar el cuerpo durante el velatorio en la casa. Esto nos refleja el nivel económico y social de la fallecida y de su familia.

A esto podemos añadir lo que se nos dice en el recibo de la lámina 3, en el que el ermitaño de la Ermita de la Coronada anota un pago de 4 reales más pertenecientes a la virgen por ocho

luces de cera encendidas en la vigilia de dicho funeral. Aquí vemos como la vigilia por la muerte se realiza no solo en la casa, sino también en la iglesia.

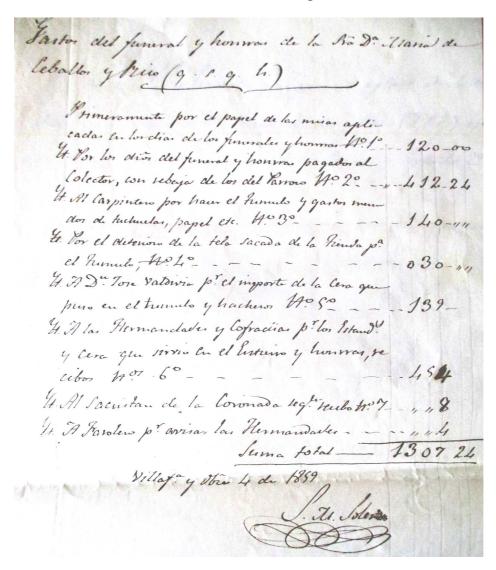


Lámina 2: apuntes contables en el que vemos los gastos derivados del funeral. Entre ellos los gastos del túmulo.

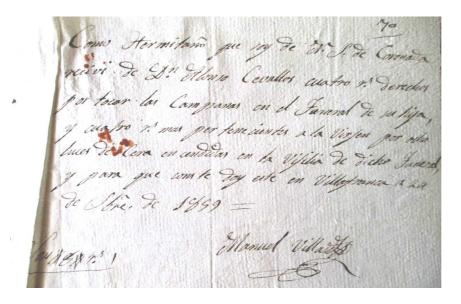


Lámina 3: recibo emitido por el ermitaño de la Coronada en el que se hace mención a gastos por el estandarte de la hermandad y por ocho velas encendidas a la virgen durante la vigilia.

También es interesante un recibo (lámina 4) en el que se nos dice que la hermandad del Santísimo colocó 55 velas *en el entierro doble* de doña María Ceballos. Esto nos puede indicar de nuevo que, aparte de celebrarse el velatorio en su casa, también realizaron diferentes tareas en otros lugares.

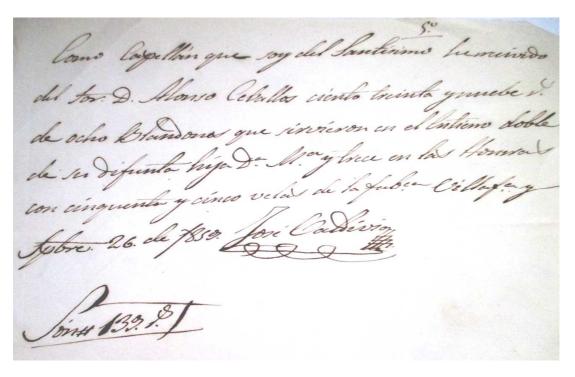


Lámina 4

Este velatorio solía durar 24 horas. Durante este tiempo podían pasar a ver al difunto todo aquel que quisiese, aunque con el mismo tan solo estaba de forma permanente la familia y amigos más cercanos. El resto de personas asistentes a este velatorio se distribuía por el resto de la casa, y siempre las mujeres separadas de los hombres. En estos momentos se formaban grupos de conversación entre los asistentes acompañados en ocasiones de alguna bebida o comida, siendo mal vistos por sus vecinos los que no ofrecían nada. También se realizaban oraciones por todos los asistentes. Sobre todo se rezaba el rosario. En ocasiones, las familias más pudientes pagaban a una mujer que se encargaba de conducir estas oraciones. Estas eran las rezanderas.

Vemos aquí como la muerte ejerce un poderoso poder de unión de la comunidad como un dolor común por la desaparición de un miembro de esta. Es esta idea la que transmiten la mayoría de rituales relacionados con la muerte repartidos por todo el mundo. Esto nos indica que más que espiritual, la muerte tenía en origen un significado "más terrenal", tanto en cuanto significaba la pérdida de un miembro de la comunidad con lo que ello puede suponer para el mantenimiento y evolución de esta.

En este punto debemos hacer un paréntesis para hablar de un aspecto relacionado con la pérdida de un familiar que en sí queda fuera del ritual funerario, aunque en realidad se podría

decir que lo perpetúa. Este es el luto. Más arriba hemos visto como la pérdida de un familiar representaba un factor de unión de la familia con la comunidad. Esto lo vemos desaparecer con el luto, estado en el cual se puede decir que los familiares del difunto se encuentran en un estado de marginalidad con el resto de la sociedad. Decimos esto porque a partir de ahora, todos los familiares, incluidos los niños, vestirán con ropas negras durante un periodo que puede llegar hasta los cinco años dependiendo del grado de parentesco del familiar con el finado. Cinco años siempre y cuando no se produjera la pérdida de otro familiar que hiciera que este luto comenzase a contar desde cero. Por ello no era difícil ver a personas vestidas siempre de negro como la de la señora Saturnina (fig.1), paisana nuestra de inicios del s. XX y que aunque no es del tiempo de Isabel II, si nos sirve para ilustrar esta idea.



Estas ropas negras estaban graduadas en el tiempo. Desde un luto riguroso el primer año, el medio luto al cabo de un tiempo, hasta desaparecer.

Pero el luto no sólo significaba vestir con ropas negras. A esto se le unía la prohibición de asistir a espacios públicos, fiestas y demás celebraciones de la comunidad. La falta de cumplimiento de este precepto significaba el estar "mal mirado" y criticado por la comunidad.

EL ENTIERRO

Se trataba, al igual que ahora, de un acto público al que todo el mundo que quisiera asistir estaba invitado. Y en el que, como veremos, también se manifiesta la condición socioeconómica del difunto y de su familia.

El entierro era un cortejo que empezaba en la casa del finado, a donde iba el cura a cantarle un responso y bendecirlo con agua bendita. Primero iba hasta la Iglesia, en nuestro caso de estudio la Ermita de la Coronada, para posteriormente trasladar al difunto hasta el cementerio, situado durante esta época en la actual entrada del Colegio San José.

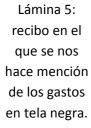
Como decimos, dicha comitiva comenzaba en la casa del finado, desde la que salía la comitiva con la caja cerrada si era una persona mayor, en el que antes de cerrar la "caja" se depositaban escapularios y estampas religiosas, y tal vez abierta si era joven, como se ha estudiado en diversos lugares¹.

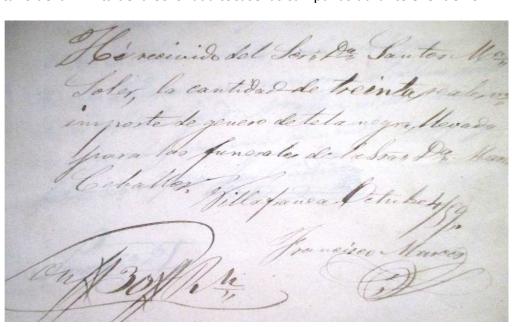
Esta comitiva, con las campanas sonando de fondo, se distribuía de la siguiente manera: el cortejo se iniciaba con la cruz parroquial y el, o los curas. Decimos curas en plural, porque aunque en los manuscritos con los que contamos en este trabajo no se hace referencia, en las comitivas mortuorias de familias de alto nivel económico, asistían un número elevado de curas, denominados "capas". Así nos encontramos con entierros de una, dos, tres, o las capas que fuera capaz o quisiera pagar la familia. Lo mínimo era una capa. Aunque debemos indicar que a los suicidas, no les acompañaba ninguna "capa". Este ritual de las "capas" fue suprimido por el Concilio Vaticano II en los años 60 del pasado siglo.

A continuación, si asistían, iban los estandartes de diferentes hermandades, seguida de la caja del difunto. Esta era transportada en hombros por familiares y amigos, la mayoría de las veces hombres, seguida de los familiares y otras ofrendas como flores, acompañados por el resto de los asistentes. Todos ellos vestían ropas negras, y los transeúntes que se cruzaban la comitiva se descubrían la cabeza en señal de respeto.

En la lámina 5 podemos ver un recibo en el que se nos indica que Don Alonso Ceballos se gastó treinta reales por importe de género de tela negra llevado para los funerales de Doña María Ceballos.

Por otra parte, también en la lámina 3 vemos como D. Alonso Ceballos pagó cuatro reales para que el ermitaño de la Ermita de la Coronada tocase las campanas durante el entierro.





También tenemos pruebas de la asistencia al sepelio de diferentes estandartes de hermandades. Así, en la siguiente imagen (lámina 6), tenemos un documento firmado por el mayordomo de Nuestra Señora de la Cabeza, Pedro José González, en el que podemos leer:

LUIS MANUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ

¹ Quesada Galacho, M.: "Los ritos funerarios en Andalucía". Actas de la 1º jornadas de Religiosidad Popular: Almería. 1996. 1997. Pp. 396.

Como mayordomo que soy de nuestra Señora de la Cabeza he recibido de don Alonso Cevallos treinta y cuatro reales por la asistencia de estandarte y velas en el entierro y honras de su difunta hija doña María. Y para que conste doy este en Villafranca de los Barros y septiembre 23 de 1859

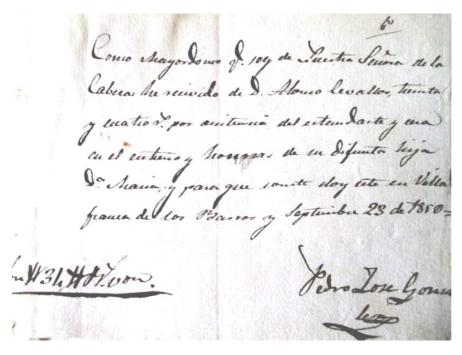


Lámina 6: recibo emitido por el mayordomo de la hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza.

Pero no fue este el único estandarte que asistió a este sepelio. El gasto en estos elementos de cofradías y hermandades que este hombre realizó en el entierro de su hija, como podemos ver en la lámina 2, fue de 454 reales. En los manuscritos también aparece que participaron, entre otros, los estandartes de las hermandades *del dulce nombre de Jesús*, y de *Santa María de los Dolores*. Vemos así la importancia que la presencia de cofradías tenía en este tipo de rituales en el s. XIX. Lo que es una muestra también del nivel socioeconómico de esta familia.

A la llegada a la Iglesia, el párroco recibía al difunto en la puerta esparciéndole agua bendita rezando un responso. Aquí se les daba el pésame a los familiares. Esta idea del pésame puede estar fundamentada en una muestra de respeto a la familia y anuncio de que siguen permaneciendo a la comunidad. Partiendo ahora la comitiva para el cementerio.

Ya en el camposanto se solía abrir la tapadera del ataúd, rezando todos los asistentes algunas oraciones antes de proceder al entierro propiamente dicho.

Concluido el sepelio, la comitiva, ya muy reducida, tan solo familiares y amigos íntimos, regresan a la casa del difunto. En los días siguientes se realizaban visitas a estos familiares, en los que rezaba y charlaban con los familiares como muestra de apoyo de la comunidad ante la pérdida de uno de sus miembros.

MISAS POST SEPELIO

En este momento comienza el periodo de luto, en el que las ropas negras y la falta de asistencia a eventos públicos serán la norma característica como anteriormente hemos comentado.

Pero algo muy común eran las misas en distintos días en honor al difunto. Como podemos ver en la lámina 2, el gasto en estas celebraciones fue muy cuantiosa. Y debieron ser varias. Ya que como podemos comprobar en este manuscrito, hablan de ellas en plural. Por ejemplo, en la primera entrada nos encontramos con *Primeramente por el papel de las misas aplicados en los días de los funerales y honras*, ascendiendo esta cuantía a 120 reales. O en la segunda nos encontramos con *Por los días del funeral y honras pagadas al colector*, otra vez en plural. Este colector era la persona encargada de recibir las limosnas o recaudar contribuciones.

Pero donde se muestra de una forma clara la cantidad de misas celebradas por el eterno descanso de Doña María Cevallos es en la lámina 7. En el encabezado de esta podemos leer:

Los SS sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el ánima de Dª María Ceballos y Rico reciban la limosna de 5 reales de vellón. Villafranca de los Barros y Septiembre 23 de 1859

Seguidamente a este encabezado vemos una lista de las firmas de los sacerdotes que se encargaron de realizar estas misas, recibiendo por ello un total de 120 reales de vellón. Como podemos observar fueron 10 sacerdotes distintos los que se encargaron de realizar estas misas.



Lámina 7: firma de los distintos curas que celebraron misa en honor del eterno descanso de Dª María de Ceballos.

A MODO DE REFLEXIÓN Y CONCLUSIÓN

La aparición de documentos históricos, como los que aquí hemos presentado, nos permiten adentrarnos en la vida de la época en los que se realizaron. Gracias a ellos los historiadores podemos reconstruir diferentes escenarios que en ocasiones eran totalmente desconocidos. O casi.

Gracias a esta sección de los archivos de la familia Solís del s. XIX, y aunque todo parece indicar que no está completo, hemos podido ver parte de como era el ritual funerario cristiano en nuestra localidad hace 157 años. O por lo menos están registrados, a modo de apunte contable, diferentes elementos presentes en este ritual que nos han permitido recrearlo.

También podemos ver como este, cargado de espiritualidad, ha ido simplificándose y perdiendo gran parte de este significado hasta nuestros días. Siendo desconocidos por gran parte de los actuales asistentes a los sepelios y que por formar parte de nuestra cultura, merece la pena conocerlos.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivos privados.
- Fernández del Riesgo, Manuel: Antropología de la muerte. Madrid. Síntesis. 2007.
- González Lopo, Domingo Luis: "El ritual de la muerte barroca: la hagiografía como paradigma del buen morir cristiano". Semata: Ciencias sociais e humanidades. № 17. 2006. Pp. 299 320.
- Quesada Galacho, Manuel: "Los rituales funerarios en Andalucía". *Actas de las Iª jornadas de Religiosidad Popular : Almería,* 1996. Pp. 393 400.